

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-ESO XI NUE 3195

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 25 de enero de 1924

La política del Directorio militar.

En el Consejo de ayer solo se des- pacharon asuntos de tránsito.

La «Gaceta».

MADRID, 24.—Entre las que hoy publica este diario oficial, figuran las siguientes disposiciones:

Un Real decreto suprimiendo la plaza de director general de Prisiones, disponiendo que todas las funciones de dicho cargo las desengañe el inspector general del ramo.

Otro Real decreto confirmando el cargo de inspector general de Prisiones a don Fernando Cadalso.

Aprobación del reglamento para la aplicación de la ley industrial y comercial.

Publica otra Real orden de Guerra concediendo el ingreso en el Cuerpo de Invalídos a un cabo de Infantería, otro de Tercio, dos de Infantería y dos soldados indigenas.

Pocas visitas.

Esta mañana en la Presidencia hubo muy pocas visitas.

El ex diputado a Cortes señor Taboada visitó al general Jordana.

El director de Navegación y Pesca celebró una detenida conferencia con el almirante Mazzatorta.

Y con el general Vallespinosa estuvieron el señor Cadalso y el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, señor García Goyena.

Llegada del señor Valle.

Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Barcelona, donde mandaba el 21 tercio de la Guardia civil, el nuevo jefe superior de la Policía de Madrid, coronel de la Guardia civil don Valeriano Valle.

Han acudido a recibirla a la estación comisiones de la guarnición y algunos altos jefes de la Guardia civil.

Inmediatamente se trasladó a la Dirección general, donde se posesionó de su cargo, siendo cumplimentado por los jefes de la casa y por los comisarios de las diez comisarías de Madrid.

La Propiedad Industrial y Comercial. La «Gaceta» publica un Real decreto aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley de Propiedad Industrial y Comercial, de 18 de mayo de 1902.

Las primas sobre el carbón.

Finalmente publica una Real orden de Fomento fijando en 5.183 el coeficiente de redención uniformes a que habrán de afectarse todas las liquidaciones de primas sobre el carbón nacional producido y transportado al total con referencia al mes de octubre del año anterior.

No acepta la presidencia.

El general don Leopoldo Sáro, que había sido elegido presidente del Centro del Ejército y de la Armada en las últimas elecciones, se excusó de aceptar la fundación en que no podría presidir toda la atención debida. Con motivo de esta renuncia se celebrarán nuevas elecciones esta tarde, de cuatro a siete, y un grupo muy numeroso de socios ha presentado la candidatura del teniente general señor Muñoz Cobos, que como es sabido, ha vendido desempeñando hasta hace días el cargo de capitán general de la primera región.

Los mineros de La Carolina.

Una comisión de mineros de La Carolina, presidida por el ex diputado socialista señor Llaneza, estuvo en la Presidencia para hablar con el marqués de Estella.

Los mineros formularon a los patronos una petición de mejoras de jornales y los patronos se negaron a aceptarla, en vista de lo cual aquéllos acordaron la huelga; pero la Federación de Mineros, antes de llevar a vísma de hecho el acuerdo de huelga decidió que una Comisión de obreros visitara al Presidente del Directorio para exponerle el estado de las cosas y ver si evita el conflicto.

El marqués de Estella prometió a los comisionados estudiar el asunto.

Llaneza aprovechó la ocasión de la visita para interesar del general Primo de Rivera que termine cuanto antes el estudio del decreto sobre los inspectores de minas.

El ferrocarril estratégico de las bases navales.

La jefatura de ferrocarriles de las secciones Norte y Noroeste de España ha informado favorablemente la petición elevada al Directorio por los alcaldes de El Ferrol, Vigo, Santiago y Betanzos, de que se construya por el Estado el ferrocarril de Santiago a Perpiñán,

que al principio hemos mencionado, lo cierto es que se quedó en sus comienzos, dejando los terrenos anejos tan pelados como antes de empezarse la obra de construcción.

El abastecimiento de las subsistencias.

Esta tarde se ha reunido en el Gobierno civil, la Junta Central de Alimentos, para adoptar acuerdos encaminados a conseguir el abastecimiento de las subsistencias.

Los transportes en automóviles.

El Directorio, de acuerdo con la Comisión Nacional de Importación de automóviles, estudia un vasto y complejo plan de transportes automovilísticos en toda España.

Se pide el proyecto.

Para las necesidades de la Comisión se planteará una línea de Madrid a Burgos, creyéndose que se hará el recorrido en tres horas, cuando hoy el tren tarda más de ocho horas.

Para los nuevos servicios se abrirá un concurso, sujeto a severo reglamento y unidad de precios.

Se concederá interés especialmente al transporte de mercancías, sobre todo de productos agrícolas destinados a los mercados.

La Capitanía general de la primera región.

Esta mañana tomó posesión de la Capitanía general de Madrid el gobernador militar, duque de Tetuán, quien desempeñará interinamente el cargo hasta que llegue de Burgos el teniente general Moltó.

La presidencia del Ateneo.

Para la presidencia del Ateneo de Madrid, por dimisión del señor Osorio y Gallardo, se indica al eminente novelista don Armando Palacio Valdés.

La situación política.

En pocas palabras: mientras la Ilustración caía pertinaz un día y otro día sobre la población, los intereses municipales estaban amenazados de reducción sensible porque las gotas de agua, convirtiéndose en regatos primero y en ríos después, soñaban incansablemente ciertos terrenos de la Avenida de la Reina Victoria, terrenos que debían haber estado contenidos por un muro de piedra, según contrato existente, y no lo estaban.

El muro en cuestión se comenzó a construir hace tres o cuatro años y fusilados por los Ayuntamientos preceden la fuga por falta de dinero o por la abulia telegrafistas han perecido.

que al principio hemos mencionado, lo cierto es que se quedó en sus comienzos, dejando los terrenos anejos tan pelados como antes de empezarse la obra de construcción.

Y ahora, lo que no sucedió en tres años, ha sucedido en un día. Por falta de aquel muro, prometido y no hecho, las tierras se han corrido en gran proporción y uno de sus propietarios pide al Ayuntamiento que o le indemne para remediar en su totalidad el perjuicio o le ponga su terreno en las mismas condiciones que tenía antes.

No hace falta ser un lince para saber lo que tiene que ocurrir. El actual Ayuntamiento, que cogió las riendas de la administración municipal cuando ésta estaba en condiciones lamentables, no podrá continuar la obra de construcción del muro y tendrá que pagar, cuantos de humanamente pueda, para no perder irremediablemente el pliego que, en otro caso se le plantearía, la indemnización que exige el propietario de los terrenos corridos.

Culpa? Ya lo hemos dicho y ya lo sabe el vecindario entero: la información de las anteriores elecciones que tomaban todo a risa menos las cosas que oían a política de campionario.

Ahora se pagarán, a diario, las consecuencias. Hoy es un terremoto que se va sobre la más bella Avenida de Santander originando un serio perjuicio a un propietario y al paseo dicho; mañana será cualesquier otra cosa insospechada que coste un dineral.

Y así estaba todo cuando mandaban los políticos.

De la revolución mexicana.

El gobierno de Obregón dr por terminado el movimiento.

Una nota oficial.

MÉJICO.—El Gobierno ha publicado una nota oficial dando por terminado el movimiento revolucionario.

También dice que la situación en Tampico no es de actos revolucionarios, sino de actos puramente de pillaje, y que se hace al general Figueiroa la justicia de creer que nadie tiene que ver con ello.

Captura del general Estrada.

LONDRES.—Dicen de Méjico que las fuerzas federales han capturado al general rebelde Estrada, en las inmediaciones de Celaya.

Buques sublevados.

LONDRES.—Los tripulantes de los canones mexicanos «Zaragoza», «Aguila Plata» y del remolcador «Tampico», se han sublevado contra el Gobierno, uniéndose a los revolucionarios.

Circular el rumor de que también se ha sublevado la tripulación del cañonero «Progreso».

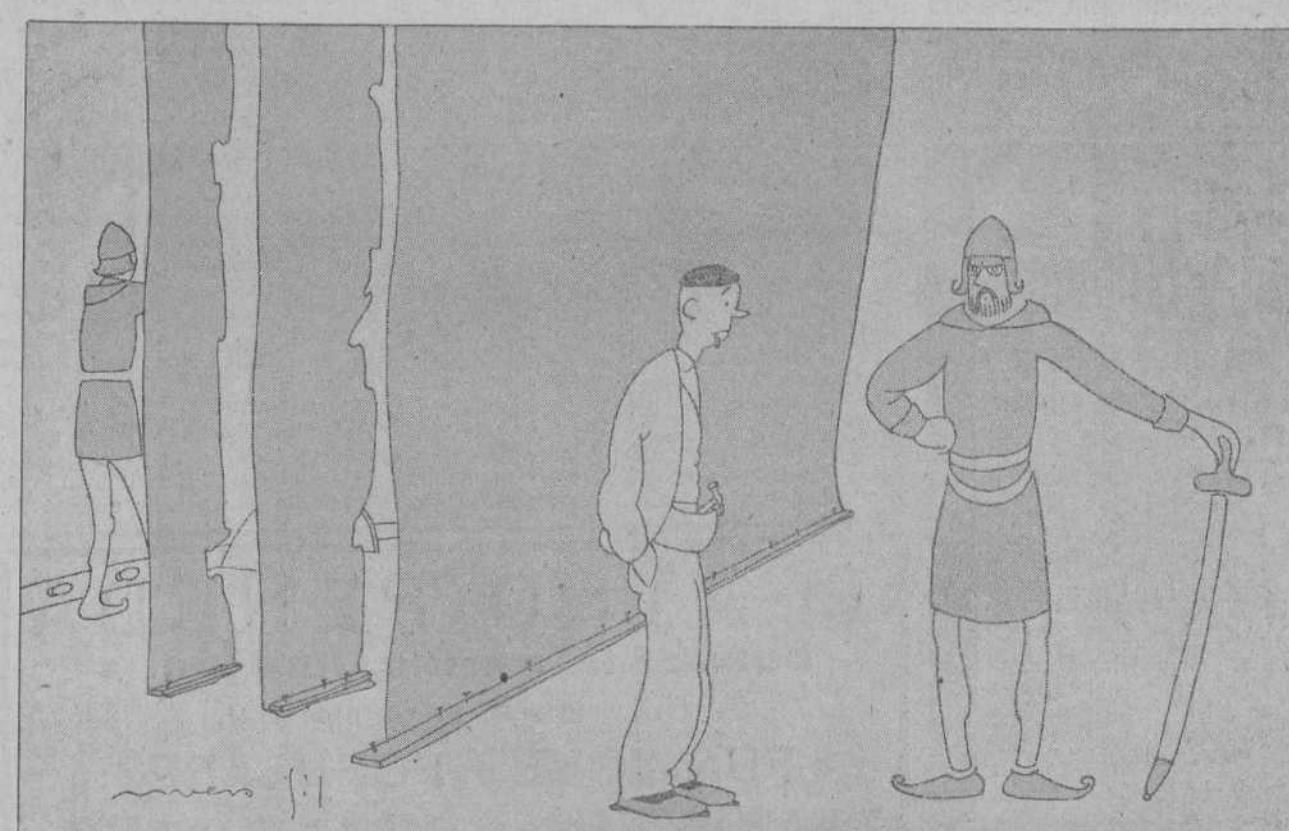
El «Tacoma», totalmente averiado.

NUEVA YORK.—El crucero «Tacoma», que embarrancó en los banquillos a lo largo de Veracruz, ha quedado destruido por las últimas tormentas.

El comandante del buque y los radio-

rotos por los Ayuntamientos preceden la fuga por falta de dinero o por la abulia telegrafistas han perecido.

NOTA CÓMICA



—MENUDO JALEO SE HA ARMAO! BUENO, PERO EN RESUMIDAS CUENTAS, LA QUE AZTOR HA SIDO AL QUE LE HA PEQAO SU MUJER?

—AL ACTOR DE CARÁCTER.

La muerte del dictador Lenin.

Llegada a Moscú de los restos mortales.

El féretro, a hombros de los secuaces.

MOSCÚ.—Ha llegado de la villa Gorki a esta capital el cadáver de Lenin, conducido en tren especial, siendo recibido por una enorme muchedumbre, entre la que se encontraban todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Al organizarse la domitiva, pugnaron a ambos lados del cadáver los que fueron sus colegas del Consejo de Comisarios y demás jefes bolcheviques.

Más de veinte mil personas seguían al cortejo fúnebre, y por las calles el público se apilaba en compacta masa, detrás de las filas de soldados que cubrían la carrera.

El féretro fue colocado sobre un arco de Artillería, pero los comisarios y otros jefes comunistas no permitieron que fuese sino a hombres.

De vez en cuando se detenía un momento la comitiva para ser relevados los que transportaban el féretro. Este iba cubierto por un cristal, de forma que desde los balcones, completamente atestados de público, podía ser visto el cadáver.

Este quedará expuesto al pueblo hasta el sábado.

Le hacen guardia de honor cuatro soldados, y con objeto de que todos los jefes y representantes del Estado puedan formar sucesivamente en la guardia de honor, éstos permanecen sólo diez minutos al lado del cadáver.

Alemania tendrá su representación en el entierro.

BERLIN.—El embajador alemán en Moscú ha sido autorizado por su Gobierno para representar a la nación alemana en los funerales por Lenin y expresar al Gobierno de los Soviets el pésame, en nombre del Reich.

Sucesores a la presidencia.

NAUEN.—La Unión de la República de los Soviets se reunirá probablemente el próximo sábado, creyéndose que el sucesor de Lenin será Kameneff, Rykoff o Stalin, en su puesto de presidente del Consejo de los Comisarios de Rusia.

Se espera que Trotsky regresará a Moscú para asistir al entierro de Lenin.

La actividad política de Lenin.

MOSCÚ.—Chicherin ha recibido hoy a los corresponsales extranjeros, diciéndoles que hacia un año la actividad de Lenin era escasa, por lo que no pudo haber muchos cambios en la política, particularmente con los asuntos de paz y reconstrucción económica. Dijo también que todavía no se ha determinado si será elegido nuevo presidente de Comisarios o se formará una Junta de ejecutivos para llevar entre todos el trabajo del supremo cargo.

La situación política.

BERLIN.—La Prensa rusa manifiesta que la muerte de Lenin no influirá para nada en la política de los Soviets, que seguirá el mismo camino. Esta pérdida no traerá como consecuencia algún cambio ni interior ni exterior.

Una proclama de los «Soviets».

MOSCÚ.—Los Soviets han publicado una proclama en la que dicen lo siguiente:

«Perseveraremos en nuestra tarea, y esperamos que el pueblo ruso nos ayude con todos sus esfuerzos en la obra emprendida por Lenin. El comunismo internacional ha perdido a su jefe venerado. El proletariado internacional llorará más la terrible pérdida sufrida después de la muerte de Carlos Marx. Nosotros continuaremos trabajando, animados por el espíritu de Lenin.»

¿Qué será el nuevo dictador?

MOSCÚ.—Después de la retirada de Lenin de la vida política tenían en sus manos el Poder Kameneff, Sinowjew y Srlein. En el último Congreso del partido terminó provisionalmente la crisis interior, comprometiéndose a esperar y ver si Trotsky, como personaje más saliente después de Lenin, posee las facultades necesarias para asumir la dirección del Estado. Trotsky está reputado como el representante de las ideas políticas moderadas.

Llegada de delegados.

MOSCÚ.—Mañana llegarán los delegados designados para dar escolta al cuerpo de Lenin.

Este será encerrado en un ataúd forrado con paños rojos.

El cadáver será expuesto en la sala del palacio Sindical, por donde será permitido, durante tres días, el desfile del pueblo.

Notas militares.

EL REEMPLAZO DE 1923.

En los días 2, 3 y 4 de febrero próximo se incorporarán en las Cajas de reclutas individuos comprendidos en el reemplazo de 1923 y los que siendo de anteriores restringidos estén declarados soldados y les haya correspondido servir en filas por su número.

Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios, continuaron en sus Cuerpos si en el sorteo no les corresponde servir en África.

El sorteo de los individuos que deban servir en África tendrá lugar en la mañana del día 5.

Dicho sorteo se verificará bajo la presidencia del jefe más caracterizado y con la asistencia de todo el personal de la Caja de recluta.

Con arreglo al número que cada recluta obtenga en el sorteo se harán por los jefes de las mencionadas Cajas los destinos a Cuerpo, de tal modo, que los números más bajos lo sean a los Cuerpos del territorio de Ceuta, a excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales eligen Comandancia y por este orden correlativo de numeración se harán los destinos a los Cuerpos del territorio de Melilla.

No serán sorteados los individuos del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los que sirven en Carabineros y Guardia civil, las clases de segunda categoría y los voluntarios que el día 2 de febrero lleven dos años de servicio.

Los reclutas que tengan denunciado algún prófugo también serán excluidos del sorteo de África y dichas circunstancias les será anotada en sus filiaciones.

Inmediatamente terminado el sorteo,

se expondrán las relaciones nominales de los reclutas con el número que cada uno le haya correspondido de su grupo para su destino a África, con objeto de que sean conocidas por los reclutas y personas interesadas.

En tanto no se modifiquen las actuales circunstancias, quedan en suspensión las permutes y sustituciones para el servicio en los Cuerpos y unidades permanentes del Ejército de África.

El destino de los reclutas a los Cuerpos lo harán en la forma siguiente:

Los primeros números de cada grupo irán a África; los que le sigan en orden correlativo de menor a mayor a los Cuerpos más distantes a la residencia de las Cajas a que pertenezcan, y los que tuviesen los números más altos, a las unidades más inmediatas, excluyéndose de esta distribución a los que por no haberles correspondido servir en África y reunir características especiales para servir en determinados Cuerpos, se hayan designado ya por el ministerio las unidades a que deban incorporarse.

Los acogidos al capítulo XX que no presenten los certificados de aptitud antes de la concentración y no soliciten en el acto de la misma computar este certificado con tres meses de instrucción en los Cuerpos, se les incluirá por la Caja en el sorteo para África.

Al ingresar en el Cuerpo los reclutas mencionados en el capítulo serán examinados por los jefes de los Cuerpos para conocer si poseen toda la instrucción exigida y en el caso de ser deficiente o escasa prolongarán la permanencia en los Cuerpos por el tiempo necesario para completarla. Dicho tiempo podrá ser de uno a tres meses.

El día 9 emprenderán la marcha a sus destinos los que sirvan en la península.

Los destinados a África irán en la fecha que se ordene por los capitanes generales.

La instrucción la recibirán en dichos territorios.

Los jefes de las Cajas admitirán a todos los reclutas que pertenezcan a otras unidades presentándoseles por haber sido llamados a concentración, participando directamente por telegrama a la Caja de su procedencia el Arma para la cual reúne mejores condiciones.

Los individuos destinados a Infantería de Marina pasarán desde las Cajas

a situación de licencia ilimitada 150 días de primer reemplazo; 170 del segundo, y 310 del tercero.

Desde qué salgan de sus casas hasta su destino a Cuerpo percibirán 0,75 pesetas diarias y la ración de pan; los destinados a Cuerpos, si no se les facilita rancho, se les entregará 1,50 pesetas.

Los días 6 y 7 procederán los jefes de las Cajas a formar y distribuir los contingentes.

Las bajas que puedan reunir y que quieran atrinse, los reemplazarán los jefes de sus Cajas, a partir del día 8, estos individuos del cupo de intención, y estos serán destinados a los Cuerpos a que pertenecían los que fueron bajas, a excepción de los Cuerpos de África.

Para el sorteo se formarán cuatro grupos:

Primeros. Los que por su talla, profesión u oficio sean aptos para servir en Artillería de Montaña.

Segundo. Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de Montaña e Ingenieros.

Tercero. Los aptos para Caballería, Artillería ligera e Infantería de Marina. Cuarto. Los aptos para Infantería, Excedencia y Sanidad.

En los grupos formados se incluirán los reclutas disponibles para destino a Cuerpo, estén o no presentes, cortos de talla, inútiles, presuntos inútiles, presuntos deservibles y los voluntarios que lleven menos de dos años en filas.

Los individuos destinados a los regimientos de Ferrocarriles, Centro, Electrotécnico, tropas de Aviación y Aeronáutica, batallón de Radiotelegrafía y Brigada Obrera, están eliminados de sorteo de las Cajas, los cuales sufrirán el sorteo al incorporarse en sus Cuerpos.

Hasta que por la Capitanía general no se distribuyan los reclutas de las Cajas, no podemos saber a qué regimiento irán los de Santander y Torrelavega.

Toda la correspondencia política y literaria dirigirse a nuestro director: Apartado, 62.

La nota de Contaduría.

Movimiento de fondos.

FONDOS DEL PRESUPUESTO

En Contaduría nos fué entregada la siguiente nota, por el contador señor Carnicer:

Pesetas

Existencia en Caja el día 24 ...	109.782,12
Ingresos:	
Por vinos	253,46
Por carnes	2.851,22
Carbón y aguas minerales	342,73
Por extraordinarios	546,40
Por contribuciones	62.127,34
Total	175.903,35
Suma de ingresos	175.903,35
Pagos:	
Inexcusables (Deuda municipal)	968,75
Existencia para el día 25 ...	174.934,60

Existencia para el día 25 ... 174.934,60

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

VETASCO. NITM. 11.—SANTANDER

Abilio López

MÉDICO

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de doce a dos, en su nuevo domicilio. Becedo, 1, primero. Teléf. 7-85.

ANTONIO ALBERDI

BIATERMIA — CIRUGÍA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Avenida de Escalante, 19, 1.º—Tel. 8-74.

LA SEÑORITA

Ana María García Herrera

falleció en el día de ayer

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Luis García Páñoles (Teniente coronel retirado) y doña Elvira Herrera Cordero; sus hermanos Adela, Luis (ausente), María y Carmen; hermano político don Antonio Trallero; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades la encienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy VIERNES a las DOCE desde la casa mortuoria calle de Menéndez Pelayo, número 3, el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 25 de enero de 1924.

La misa de alma se celebrará este mismo día a las OCHO Y MEDIO, en la parroquia de Santa Lucía.

Funeraria de C. SAN MARTÍN.—Avenida Primera, 22.—Teléfono 4-81.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

NUEVOS TRIUNFOS DE MENCHACA EN CARACAS.

Continuó triunfando plenamente en la capital de Venezuela, el diestro sananderino Manolo Menchaca, al decir de los periódicos de aquella ciudad.

«El Enano taurino», al referirse a la última novillada toreada por Menchaca, en unión de Carralafuente, escribe:

«EL COMPENDIO DEL TEMPLO»

Así podemos llamar, sin pecar de exagerados, el capote de Menchaca. En sus manos el capotillo nos impresiona en la retina una mariposa gigante que revoloteaba ritmicamente entre las astas del toro, y era un toro, su primer enemigo, negro de pelo y con su buena defensa en la cabeza. La primera cojada, la segunda, colosalísima, la tercera archicolosalísima, la cuarta, extraarchicolosalísima; esa es la unica forma en que me puedo aproximar a describir con exactitud las cuatro verónicas con las que le saludó Menchaca, fueron la esencia del garbo, de la gracia; con los pies juntos, girando graciosamente la cabeza, curvando suavemente la cintura, llevando el toro tan toro que, a pesar de pasarse el toro tan cerca, daba la impresión de que aquello era un juego infantil, una coquetería, con la muerte y la muerte, girando despacio sobre los talones, con toda la dulzura del toreo rondeño, al finalizar el tercio con media verónica estafataria, haciendo que le besara el toro las cintas de las zarzillas, escuchó el torero una ovación tan grande, tan unánime que sin duda llevará de ello recuerdo toda su vida. Cogió banderillas y cambió limpiamente, viendo llegar, pero con la poca fortuna de clavar tan solo un palo; pero, sin embargo, el público ovacionó la ejecución.

Con la muleta también toreó Manolo como los preños ángeles, cuatro pases de pecho con una rodilla en tierra, levantaron al público de sus asientos, el pase de la firma, ejecutado con toda la esencia chiquesta y al juntar las manos el bovino, tres cuartos de espada en el hoyo de las agujas, atacando sobre corto y adelantando la pierna izquierda con coraje, hacen rodar sin puntilla al astado entre el clamoroso de los aplausos, y el florar de los pañuelos que rodean la oreja y que concede el presidente entre el entusiasmo general que se manifiesta haciendo que el torero dé dos vueltas al ruedo y reciba una lluvia de sombreros y bastones con que se exterioriza el contento que produjo su labor.

En el cuarto toro se repitió el disco con ligeras variantes, tres de esas yesísticas que describió adelante, un farol estupendo y media verónica que remató de rodillas. (Ovación grande.) El toro es otro buen mozo, cardeno y bien armado, y llega a la muerte algo avasallado y tirando tarascadas, pero el muchacho aguantó y con dos pases con la derecha, erguido el cuerpo y levantando la bandera con donaire y estilo, empezó a apoderarse del toro, varios de macheteo con pupila y valentía, que terminan de dominar al morlaco, que recibe a la primera igualada un estocazo que tumba patas arriba. (Ovación, vuelta al ruedo, regalo de una dama, a quien brindó, y salida al tercio varias veces.)

El martes se celebró en el Metropolitano una corrida con seis toros de la ganadería de idem, que resultaron bravísimos, como para que los espaldas slieran en brazos hasta su casa y les concedan un crédito en cualquier Banco; uno de ellos llegó hasta la fonda en hombros del público aficionado; Manolo Menchaca, el simpático diestro sananderino que en cuatro actuaciones en Caracas, siempre ha sabido dejar un exquisito sabor de torero y se ha captado de tal modo las simpatías de la afición que había que haber presentado la imponente manifestación que le tributó la masa de público que se congregó debajo de los balcones del hotel en donde se hospeda, haciéndole asomarse multitud de veces a correr ponder con un saludo las ovaciones que le dedicaban desde la calle.

EL TIO CAIRELES

NOTAS NECROLOGICAS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, dejó de existir ayer la bondadosa señora Ana María García Herrera.

La muerte de la virtuosa señorita ha sido muy sentida en esta ciudad, donde contaba con grandes amistades, admiradas con su cariñoso trato y excelentes virtudes.

Piadosamente pensando, Dios ha premiado una vida modelo dedicada a la caridad y a las buenas obras.

A sus desconsolados padres, don Luis García Páñoles, prestigioso militar, y a doña Eloisa Herrera Cordero; hermanos y demás familia enviaron sus destinos, con el indisoluble lazo matrimonial, la muy virtuosa señora Socorro Aguirre Iglesias y el reputado médico don Pedro Ruiz Peraza.

Ante el altar de la Santísima Virgen de los Dolores, de la iglesia parroquial de San Francisco, unieron sus destinos, con el indisoluble lazo matrimonial, la muy virtuosa señora Socorro Aguirre Iglesias y el reputado médico don Pedro Ruiz Peraza.

Bendijo la unión y celebró la misa de Vaticaciones, el señor cura párroco don Agapito Aguirre Gutiérrez, primo de la desposada, actuando de padrinos la distinguida señora doña Ramona Ruiz, hermana del novio, y el hermano de la novia, don Fidel Aguirre, inteligente capitán de la Marina mercante.

El altar hallábase adornado con elegante sobriedad, viéndose el acto muy concurrido.

Firmaron el acta judicial, como testigos, los conocidos comerciantes don Joaquín Madrazo, don Aquilino Latorre y don Marcelo Aguirre, por parte de la novia, y los acreditados médicos don Alvaro Ruiz Abascal y don Euzebio Pérez Ilama, y el conocido farmacéutico don Pedro Matizas, por parte del novio.

Dijo la iglesia, la comitiva se trasladó al restaurante «Royalty», donde el esmero que tanta fama ha dado a dicha casa, se sirvió un espléndido juego, tanto, que ningún equipo nacional, excepción de nuestro Racing, ha conseguido ni siquiera empatar en su terreno de Atocha, y la más cordial animación entre los concurrentes, de los cuales recordamos los siguientes, además de los citados por su intervención en el acto sacramental:

Señora viuda de Ubierna, señoras de Pozas, de Canales (de don Miguel y don Florentino), y de Aguirre, de don Marcelo y don José Martínez, señoritas Pilar y María del Carmen Corpas, Amanciación Ramos, Valentín Canales, Mariuca González, Remedios Gómez, Socorro Fernández, Sofía Aguirre, Pilar Peñal, Celestina y Mercedes Aguirre, Clotilde, Leonor e Inés Rodríguez, Elisa Ruiz, Carolina Alcalá, María Antonia Palacio y Conchita Ubierna, y señores don Enrique Blanco, don Alberto Abascal, don Daniel del Pozas, don Juan Aspízua, don Juan Alvarez, don Miguel y don Feliciano Canales, y don Justo y don José María Aguirre.

Los recién casados salieron en automóvil para Bilbao, de donde proseguirán su viaje a San Sebastián, Barcelona y otras importantes poblaciones.

Las numerosas y buenas relaciones con que cuentan, se han patentizado en los numerosos y valiosos regalos que han recibido.

Cordialmente felicitamos a los recién casados, deseándoles todo género de venturas en su nuevo estado.

PETICIÓN DE MANO

Por la señora doña Agustina Peña y su esposo don Bernardo López Tarifa y para su hijo don Nicomedes Martínez Peña, ha sido pedida la mano de la bella señorita Florinda San Miguel Fernández, a sus padres, don Juan y doña Soledad.

El enlace matrimonial se verificará en breve.

Para el conocido ganadero don Francisco Ruf

Iniciativas patrióticas.

Una Sociedad nacional para el fomento del excursionismo

Nuestro estimado colega «El Debate» nos constituyen garantía de éxito para una empresa!

Perdóname usted—concluyó el señor Torrecilla—le haya distraído con estas expansiones de carácter íntimo, pero no he podido contenerme, pues yo, que soy un enemigo de la Sociedad, soy un admirador del prestigio de los coches de turismo a la misma afecto. Hoy podemos cumplir nuestra promesa, gracias a la amabilidad del director de la nueva Sociedad, que nos ha facilitado interesantes datos.

FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNION IBEROAMERICANA

Este es el título de la nueva Sociedad, que tiene su domicilio en un piso de la calle de Serrano, número 20. La elegancia y confort del piso en que la Sociedad se establece, revela que no se trata de unas oficinas de carácter puramente mercantil, sino de una empresa social que tendrá que sostener interesante vida de relación.

Uno de nuestros redactores visitó ayer al consejero director de la Sociedad, don Rafael Torrecilla, de quien la cuya Consejo de administración presentó interesantes manifestaciones, siéndole usted muy agradecido.

LOS FINES DE LA SOCIEDAD

—Me pregunta usted por los fines de la Sociedad—dice el señor Torrecilla.

—Procuraré indicárselos a usted lo más concretamente posible.

Se trata de una empresa de carácter esencialmente patriótico. Un grupo de hombres de buena voluntad, que de su acuerdo amor a España hacen un ideal, han puesto a contribución talento, actividad, prestigio, influencia, todo su valor, que es mucho, para abordar el problema del excursionismo totalmente abandonado en nuestra Patria,

para que se abran las fronteras a nuestra España artística y monumental; la economía nacional se vea favorecida con una de las fuentes de riqueza más positivas y sanaadas que disfrutan otros países, y, en fin, que la industria y el comercio de nuestro país, olvidados hoy por parte del Estado, experimenten el beneficio del protecciónismo,

que, como sea mediante iniciativas particulares. Y, sobre todo, que se reabren los vehementes amelos de la unión espiritual de España con Portugal y la América española.

UN CONSEJO PRESTIGIOSO

Sobre la mesa de trabajo del señor Torrecilla existen unos boletines de suscripción de acciones. Nos ofrece uno de ellos para que lo veamos, y en la primera página leemos:

«Fomento del Excursionismo y de la Unión Iberoamericana (Sociedad anónima). Capital: 2.000.000 de pesetas. Domicilio social: Serrano, 20.

Presidencia de honor: eminentísimos cardenales Reliz, Primado de España, y Benito, arzobispo de Burgos, y excelentísimo señor marqués de Comillas.

Consejo de administración: presidente, excelente señor don Antonio Goicoechea y Cosculluela.

Vicepresidentes: excelentísimos señores don José Franco Rodríguez, marqués de San Juan de Piedras Albas y marqués de Figueras.

Vocales: excelentísimos señores don José Bertrán y Musitu, don Félix de Llanos y Torrecilla, marqués de Alveitos, conde del Cedillo, conde de Santa María de Pomés, don Adolfo Bonilla San Martín, don Adolfo Pons y Hunyadi, don Manuel Sandoval y Cutuli y señor barón de Benasque (secretario del Consejo).

Consejero director: don Rafael Torrecilla González.

Subdirector comercial: don Gervasio García Blanco.

Felicitamos efusivamente al director de la Sociedad, por contar ésta con un Consejo de administración en que se reúnen personas tan prestigiosas en los diferentes órdenes sociales; y el señor Torrecilla, sonriente, nos responde, agraciado:

—Creo usted que tengo una felicidad en que la Sociedad ha de abrirse camino por la bondad de sus ideales, y porque viene a llenar una necesidad ya tiempo sentida en España; pero no le oculta que mi optimismo y mi confianza se acrecientan cuando pienso en las personas que forman el Consejo.

Excluye usted mi nombre modestísimo y convienda usted conmigo en que desde el primer vicepresidente, el eximio Franco Rodríguez, hasta el joven secretario barón de Benasque, cada nombre encarna un prestigio, matizado en los diferentes órdenes de la vida social.

En cuanto al presidente, Goicoechea, es uno de los valores positivos de España. Hombre de entendimiento privilegiado y de extraordinaria cultura y laboriosidad; y «se ha visto voluntad ferrea para el tránsito».

Los rebeldes de Alhucemas colocaron un antejo sobre la carretera central de Abra Sedri.

El Parte oficial.

MADRID, 24.—En la reunión del pleno, que se ha de celebrar el sábado, el Consejo Superior de Guerra y Marina, se examinarán las siguientes propuestas de ascensos por méritos de guerra:

Comandante, José Salgado; capitán, Juan Mendoza; tenientes, Juan Castro, Ángel Martínez, Leopoldo Díaz, María del Tournay y Ricardo Sanz.

Propuesta de concesión de cruce de San Fernando a los tenientes Julio Bustamante y Antonio Rey; alférez, Claudio Alvarez; contramaestres, José Rodríguez y Justo Díaz, y capitán, Ramón Suelva.

Concesión de medalla de Sufrimiento por la Patria al teniente Miguel Rivero. También se estudiará un proyecto de reglamentación de ascensos a oficiales de las clases del Tercio.

La opinión del señor Zaldivar es la de que el Raisuni goza de excelente estado de salud.

los medios más efficaces para lograrlo. Pido a Dios bendiga y prospere la nueva empresa, de la que fundamentalmente cabe esperar bienes de cultura y de más intensa confraternidad de los pueblos de este mundo hispano.

Queda de usted con especial afecto, atento y devotísimo amigo y s. s. q. b. s. m., Enrique, cardenal Reig (arzobispo de Toledo).

LA PRIMERA EXCURSION DE AMÉRICA

La primera de las excursiones de América a España se celebrará en el próximo otoño. Los excursionistas visitarán España y Portugal, rendiendo en Madrid un homenaje a Su Majestad el Rey. Desde Madrid se organizará la gran peregrinación Iberoamericana a Zaragoza, Lourdes y Roma.

Para hacer en América las invitaciones conscientes y dar a conocer los fines de la Sociedad, irán a pronunciar conferencias ilustres personalidades, entre las que figurarán miembros del Consejo.

LA SOCIEDAD Y SU MAJESTAD EL REY

Fomento del Excursionismo y de la Unión Iberoamericana ha elegido para inaugurar sus oficinas el día en que Su Majestad el Rey celebra su fiesta onomástica, toro entender que es el más grato homenaje a su augusta persona.

UNA Aclaración

Teniendo en cuenta que tienen publicado el anuncio de la constitución de esta Sociedad, ha aparecido en la Prensa algunos sueltos de carácter anónimo anunciando una peregrinación que titulan hispanoamericana, para esta primavera, interesa a Fomento del Excursionismo y de la Unión Iberoamericana hacer constar que no tiene relación alguna con los referidos anuncios.

La situación en Marruecos.**Mañana se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina.****Hostilizado.**

MELILLA, 24.—Durante la noche pasada, los rebeldes hostilizaron la posición de Tizi Azza principal.

El enemigo fué rechazado con fuego de fusilería.

Un relevo.

MELILLA, 24.—Ha sido relevada la fuerza que guarnecía el bloqueo número 4, en la posición de Amara, sin que hostilizara el enemigo.

El temporal.

Zona occidental.—El tren que venía

esta tarde de Ceuta a Tetuán descarriló entre Hincón y Malefán, resultando

un muerto y ocho heridos civiles.

En el resto del territorio, sin novedad.

El médico del Raisuni.

MELILLA, 24.—El Telegrama del Río publica una intervención celebrada por uno de sus redactores con el médico señor Zaldivar, que fué quien hace poco tiempo asistió al Raisuni y a su mujer.

Dijo el señor Zaldivar que la mujer del Raisuni, que tenía 18 años, falleció de una afección tuberculosa.

El Raisuni pidió a Zaldivar que le reconociera, diciéndole que iba a ser la primera vez que pusiera sobre su cuerpo las manos un extranjero.

Además, le dijo el Raisuni que sus antepasados tenían el poder de curar todas las enfermedades con solo tocar al enfermo, pero que esa virtud había desaparecido en él.

El doctor Zaldivar la reconoció, dándose cuenta que tiene un hidrócefalo, algo que el corazón funciona normalmente.

El Raisuni recibió la noticia con el tusismo, diciéndole que no le importaba nada la enfermedad del cuerpo, si el corazón estaba bien.

La opinión del señor Zaldivar es la de que el Raisuni goza de excelente estado de salud.

No olvide usted el número 55, pues el teléfono de **EL PUEBLO CÁNTABRO**.

Ricardo Pelayo Guilarte**MÉDICO**

Especialista en enfermedades de niña
CONSULTA DE ONCE A UNA
ATARAZANAS, 10.—Teléfono, 6-56.

Joaquín Santisteban**GARGANTA, NARIZ y OÍDOS**

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Ras, 5.—Teléfono, 1-75.

CORDERO ARRONTE**MÉDICO**

Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10-24.

Carlos R. Cabello**MÉDICO CIRUJANO****EGO OCIA — PAUTOS**

12 a 13 1/2 y 2. Wag-ras, 2. Teléfono.

De 11 1/2 a 12 1/2. Sanatorio de Madrazo

Medicina interna)—Todos los días, excepto los festivos.

ÚLTIMOS DIAS DE REBAJAS

Si necesita comprar PARAGUAS, LANAS, PIELES o algún otro artículo de MERCERIA Y NOVEDADES, no deje de visitar el almacén

LA PARISIEN SAN FRANCISCO, 27

PIELES CONFECCIONADAS, A PRECIOS DE COSTO

La cuestión internacional.**Venezelos ha pedido la implantación de la República en Grecia.****Huelga revolucionaria.**

ASUNCIÓN.—Ha estallado la huelga dirigible se mantuvo en comunicación constante con el servicio meteorológico de la Marina.

El presidente de la República ha entrado el Poder a los militares.

Ha sido detenido el jefe radical doctor Pujales.

Catástrofe minera.

LONDRES.—Dicen de México que una mina situada a ochenta kilómetros de El Paso ha hecho explosión, sepultando a cincuenta obreros que se cree han perecido.

Protestando de una ley.

BUENOS AIRES.—Ha entrado en vigor la nueva ley de Inmigración.

Los ministros de Italia, Francia y Japón han protestado oficialmente de la nueva ley por estimar que las medidas que contiene favorecen sólo a la inmigración española.

Un nuevo «affaire» francés.

PARÍS.—Ha producido enorme escándalo el artículo publicado en el periódico «Le Quotidien», denunciando la desaparición de veinte millones de francos destinados a indemnizar a los inútiles de la guerra.

Las elecciones italianas.

ROMA.—Los periódicos dan por seguro que las elecciones se celebrarán el día 6 de abril y que el Parlamento será convocado para fines del mismo mes.

El conflicto ferroviario inglés.

LONDRES.—Esta tarde se han reunido los obreros ferroviarios con los directores de las Compañías, para ver de llegar a un acuerdo.

Todavía no se tienen noticias del resultado de la reunión.

El conflicto ferroviario americano.

NEW YORK.—Las Compañías ferroviarias de los Estados Unidos han llegado a un acuerdo con sus obreros, concediéndoles un aumento del 50 por 100 en los jornales.

Propuesta rechazada.

LONDRES.—«The Times» asegura que Poindexter rechazó el plan inglés, referente a que sea sometida al Tribunal internacional de La Haya toda cuestión sobre obligaciones de potencias ocupantes de territorios alemanes.

Firma de un convenio.

LONDRES.—Antes de marchar para su país el embajador de los Estados Unidos, ha firmado un convenio con el Gobierno inglés sobre bebidas alcohólicas.

Impresión optimista.

LONDRES.—Se asegura que el nuevo ministro del Trabajo ha intervenido en el conflicto ferroviario cerca de los obreros y de las Compañías.

Se tienen buenas impresiones acerca de la solución de la huelga.

Hoy han circulado más trenes que ayer, pero se han registrado algunos actos de sabotaje.

Las paralizaciones del tráfico ferroviario han causado grandes daños, especialmente entre los mineros del Sur de Gales, que se han visto obligados a parar en número de 80.000.

El Consejo de los soviets.

LONDRES.—Telegrafista de Moscú participando que el Consejo Pan Ruso de los Soviets ha publicado una proclama aconsejando al ejército y a

Marina defendían con todo entusiasmo las conquistas logradas por la evolución.

Venezelos, republicano.

ATENAS.—En la asamblea nacional Venezelos pronunció un discurso examinando la situación actual de Grecia y los antecedentes que la condujeron a ella.

Después presentó las dos siguientes mociones:

Primera.—Derogación de la dinastía.

Segunda.—Instauración del régimen republicano.

Francia y España.

PARÍS.—El presidente del Consejo ha recibido la visita del embajador de España.

Temporales en Inglaterra.

LONDRES.—Como consecuencia del temporal de lluvias el Támesis se ha

bordeado, haciendo imposible en

muchos puntos la circulación.

NUESTROS CORRESPONSALES

"El Pueblo Cántabro", en Torrelavega.

Ayer nos hemos encontrado con una por el momento, de la de la plaza Ma-verdadera sorpresa. Un tal Segovia di-yor. También se podría recurrir a una ce que las falsedades que a diario pu-junta de arquitectos para que juzguen dílica este modesto corresponsal, han desapasionadamente sobre quién lleva llegado ya a la exageración y con esto la razón en esta polémica, si Segovia futil pretexto nos prodiga en "El Ca-tábrico" una amazacotada prosa llena. Eso de que las raíces de las acacias de afirmaciones inciertas con la que una leviante el embaldosado que her-prefende salir a la palestra «por una mosaica nuestra plaza Mayor, ha sido vez» en defensa de la labor del actual una novedad para las bellas señoritas Ayuntamiento.

Desde luego, no descendemos a la za-no habían caído en la cuenta de ese patrón tarea de recurrir a la insidia atrevimiento. Gracias a que se han sus-y a la injuria, porque para defender rendido las otras, se puede comprobar la verdad nos bastan razonamientos y la poca eficacia de ese argumento, sa-argumentos y no seguiremos por ese lado por los cabelllos. Ayer, dos torre-camino al homónimo de la histórica y laygueñas miraban detenidamente el suelo y decían: ¿Qué vé usted, Martínez?

Segovia habla de falsedades y no ci-ta ni una, y únicamente se molesta por que opinando con la tesis doctrinal que estos días ha sustentado en sus articulos de fondo "El Cántabro", hemos En fin, que esto ya va largo y se co-reproducción algunos de sus párrafos tinuará, porque la cosa merece la pena, donde se sostiene lo funesto de la im-provisación de los Ayuntamientos actua-tes en general.

Por lo deshilvanado del texto y la aportación extemporánea de algunos datos, fácilmente se vé que el que ha escrito esa prosa ramplona, no conoce la administración municipal, ni lo que ha ocurrido antes ni ahora en nuestro Ayuntamiento y que alguien ha apor-tado los datos y otro ha tejido el ale-gato.

En primer lugar, yo reto a Segovia a que diga dónde y cuándo han recibido insultos, ni el Ayuntamiento de Torrelavega del maurista a que hace alusión y le hago la siguiente proposi-ción: Que se forme un tribunal por los señores párroco, delegado gubernati-vo y juez de primera instancia y que ante él depongan dicho señor y Segovia, aduciendo cuanto crean pertinen-te a su favor, sobre sus méritos y sus obras y si el Tribunal no reconoce la superioridad de la labor que en beneficio de Torrelavega y de España ha hecho el maurista aludido, se entregarán al Asilo quinientas pesetas, pero con la condición de que si Segovia queda en a quien le pasa como a usted, y, ade-más, nadie le tiene la culpa de que us-temos si en los hechos de su labor ded-hay llegado a viejo.

—Que no es por "hay", merluzo, y que los hombres y les hace acreedores a los peleles como tú no sabéis de la mi-aprecio de los demás, puede hombrear-se Segovia con la persona culta, des-interesada y dignísima a quien trata de vituperar.

Pruebas son amores y no buenas ra-zones, y veremos si se acepta el reto. Sobre la colocación de barracas en tiempo de ferias en el bulevar de He-trero, ya tomó el anterior Ayuntamiento el acuerdo de que no se volviesen a colocar y precisamente por informe de la persona aludida por Segovia. Nosotros lo que hemos censurado es que a las catorce horas de tomar acuerdo y sin meditarlo más, haya el alcalde man-dado arrancar los áboles ornamentales de dicho paseo, que se han perdido de mala manera, como hemos censu-rado que se corten los áboles del pa-sillo de Torres que proveen de sombra aquél frecuentado lugar, mientras no sean sustituidos.

El afirmar que se ha tomado el acuer-do de asfaltar la plaza Mayor por ur-gentes razones de higiene y salubri-dad ha hecho reír mucho a los vecinos de ésta. De modo que aquí que exis-tan muchas casas sin retretes y muchos arroyos donde los vecinos se ven obligados a arrojar las inundaciones, re-sulta ahora que el Ayuntamiento no se acuerda de sanear esos focos que son verdaderamente infecciosos y de repa-ración urgente y se ocupa de asfaltar la plaza Mayor por higiene. ¿Qué in-forme ha dado sobre esto la Junta de Sanidad? Ninguno. Pues es lo prime-jo que se debía haber requerido.

El artillista se embarilla citando capítulos de diversas consignaciones le-diendo se puede sacar dinero para estas obras y dice que hay una consignación para arreglo de las calles y aceras, y luego habla de los obreros que son mu-nicipales. No señor, los obreros que trabajan en desarreglar la plaza Ma-yor, cobran de ese mismo capítulo de arreglo de calles, de modo que no sume consignaciones, pues se trata de una misma.

Y, además, ese dinero debe emplearse en arreglar calles que están intran-sitables: Consolación, San José, Avenida del Cántabro... y no en dejar las pe-ros y gastos inútilmente en la plaza, que está en muy buen uso, porque to-dos los vecinos tienen derecho a ese capítulo y debe atenderse lo más ur-gente y no lo caprichoso.

Dice: además ceden garantías varios particulares: arena, grava, y bastantes sacos de cal hidráulica.

A cuánto asciende lo que dan gratis y quiénes lo dan? Sería curioso saberlo, porque esta generosidad estaría mejor empleada en terminar el templete, que también empezó en donativos y se quedó entrampado y así se abrió.

Cada día despiertan más interés las sesiones que nuestros ediles cele-bran todos los domingos, prueba ine-

INFORMACION DE LA PROVINCIA

quivoca de que el pueblo ve los bue-nos deseos que la Corporación tiene de gobernar con la imparcialidad que se han impuesto los concejales y el alcalde, desde el momento que toma-ron posesión de sus cargos.

Por estar con permiso el presiden-te, don Jesús Jusué, está ocupando el puesto de alcaldé el primer teniente don Fernando G. L. Campuzano, que no se da descanso por apartar, como hacen sus compañeros, de los benefi-cios para el pueblo.

En la tarde de ayer celebrada el 20, hubo tal aglomeración de gente, que a muchos nos fue incompletamente imposible penetrar en el salón, sin-tiendo no poder dar una detallada reseña de lo que en ella se trató, y que al parecer era de tanto interés para la villa. Sólo puedo decir que fué muy movida y que en ella se ha-bló de los presupuestos.

SAN VICENTE, MARTIR

Es tan popular la romería que el dia de San Vicente, Mártir, se celebra en Potes, que todo cuanto de ella se diga resultaría pálido ante la real-idad.

El gran fervor religioso que en esta región impera, nos hace a todos los hijos de la villa acudir a la gran fun-ción religiosa que en nuestra iglesia se celebra.

A las nueve, el volteo de campanas nos anuncia que muy pronto empeza-rá la misa y como sumisos cordados al templo nos encaramos, para en él penetrar tan pronto nos avise el to-que de la campanilla.

A las diez estaremos ya oyendo la misa de tres cuartas, que oficia noso-tror coadjutor don Gonzalo Sáenz, ayudado por sus compañeros don Jo-se María Martínez y don Luis Maestro, siendo a través la misa con la afición de clavar la Capilla que dirige el joven organista don Es-teban Gurutze, a cuyo cargo tam-bién estuvo el órgano.

La oración seguida fué por nuestro Ayuntamiento encabezado el Ilustrado párroco don Claudio Fernández, que en breves y sencillas palabras cantó un himno al Mártir San Vicente, ma-nifestándose las voces tan arraigadas que en San Vicente se le llame "el Ma-rtir". Hasta voluntad de los ministros a que fué sometido y la fe con que los oyeron.

Después de la asistencia a los actos religiosos, se dedicó nuestra juventud a la diversión.

Primariamente asistió al cine, vién-dose nuestro teatro repleto de espec-

tadores, saliendo de la sesión com-placidísimos, notándose que cada dia hay más interés por asistir a tan cul-to espectáculo.

Más tarde, el baile se vivió también conciudadísimo, demostrando nuestra juventud que no está en olvido al gran zapatero, no dando descanso a sus pies. ¡Pobres zapatos! ¡qué con-tento se pondrá San Antón viendo a sus devotos machacando suelos!

Yo, a la verdad, gozo viendo a los jóvenes danzar y bailar; también yo, en el siglo XIX, traté de diver-tirme todo lo posible; así es que aho-ra gozo con ver, oír y callar.

LOS NUEVOS DIPUTADOS

Entre los nuevos diputados provin-ciales, al Informante informados, se encuentran dos ilustrados teléfonos, conocedores ambos en grado sumo de esta región.

Es el uno don Indalecio Soberón, que ya ha desempeñado el cargo de diputado provincial, cuando fué pre-sentado por el Centro Católico, tie-niendo su residencia en San Vicente de la Barquera.

El otro es don José María de Bul-nes, también abogado y director de "La Voz de Liébana", periódico regio-nal, habiendo sido varias veces con-ejal de nuestro Ayuntamiento.

A los dos deseamos tener bien acier-to al desempeñar sus cargos y miren

cuanto posible les sea por esta re-gión.

T. B. O.

Noticias Oficiales.

GABEZON DE LA SAL

Detenencias.

La Guardia civil de este puesto ha detenido en Ibiel a los vecinos de éste pueblo, Manuel González Grande y Inocencio García Cuende, de 21 y 19 años respectivamente, como autores de numerosos y variados hurtos en diferentes fincas de aquél lugar.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Mazcuernas.

VEGA DE PAS

Una reclamación.

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido el vecino del barrio de Pandello, Félix Sainudo Diego, de 20 años, quien al encontrar a su vecino Pedro Peláez, lo reclamó de el importe de un jornal que le ade-daba, contestando que ya lo había satisfecho a su padre,

Al escuchar esto, el Pedro sacó un revólver, disparando un tiro contra su interlocutor, que resultó herido de pronóstico reservado, según dictamen del médico titular.

El asunto de Teléfonos.**Una carta del señor Cospedal.**

Ayer recibimos la siguiente carta:

21 de enero de 1924.
Señor director de EL PUEBLO CAN-TABRO.

Mi muy distinguido amigo: Sin negar, ni mucho menos, la posibilidad de que otras personas más hábiles que la que actualmente ocupa la Alcaldía, hubieran conseguido lo que yo no he podido obtener del Gobierno, la prórroga de la explotación telefónica, considero conveniente salir al paso de las murmuraciones de estos últimos días, para evitar que se extravie la opinión pú-blica, contando para ello con que la bondad de usted me facilite las columnas de su popular diario.

La misma Real orden delegatoria de nuestra pretensión, viene a demostrar la exactitud de lo que en su día se me dijo y yo confié a los reporteros de los periódicos locales, por cuanto se lee en el último considerando que "por Real orden de 27 de septiembre de 1919, se resolvió un expediente en el que fué oido el Consejo de Estado, denegando al mismo concesionario de Santander y a otros muchos concesionarios peti-ciones de prórroga, y que posteriormente han sido denegadas TODAS CUANTAS SE HAN SOLICITADO, siendo de advertir que, con tal criterio, VIENE CON-TANTEMENTE promocionándose, en este aspecto de los servicios públicos, la ad-ministración."

Las frases que se hacen resaltar en esta carta no dejan lugar a dudas ni permiten interpretaciones caprichosas, como las que se han oido estos días. Demuestran perfectamente que el asun-to, estaba prejuiciado. No obstante, es posible, además, que nuestra buena suerte haya guiado por caminos equivocados.

Dando a usted mil gracias por la publicación de estas líneas, queda muy suyo atento seguro y afectísimo amigo q. e. s. m., Nicasio de Cospedal.

Proyectos de la Coral de Santander.**Banco Mercantil**

Emisión de Obligaciones del Tesoro 5 por 100, vencimiento 4 febrero de 1924.

Se pone en conocimiento de los señores depositantes de esta clase de valo-res que aquellos que deseen el reembolso deberán avisar por escrito antes del dia 3 de febrero próximo, pues de lo contrario este Banco se encargará de presentarlas al canje por las de tres años con 5 por 100 de interés y uno por ciento de prima de amortización.

Santander, 25 de enero de 1924.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

SOCIEDAD ANÓNIMA**Colegio Cántabro**

Esta simpática sociedad, que tan activamente viene trabajando, abrirá dentro de breves días la temporada de 1924, con un concierto en honor de sus señores protectores, dando a conocer las obras que durante el presente invierno han estudiado, y cuyos ensayos, llevados a cabo con el mayor esmero y entusiasmo, están a su fin.

Seguidamente de este concierto, que demuestra el agradecimiento que esa agrupación guarda para con sus socios protectores, con quienes, como es natural, no puede corresponder por el momento en todo lo que ellos se merecen, por estar aún en el periodo de estudios que esta clase de sociedades requiere, celebrarán algunas excursiones, entre las cuales podemos anotar Castro Urdiales, Santona y Torrelavega, y del resultado de los trabajos que en la actualidad está llevando a cabo la direc-tiva, derende que La Coral de Santander realice un viaje a Valladolid o Burgo.

Contratación de un préstamo de quinientos mil pesos, que se consideran necesarios para las obras de instalación del Colegio en los nuevos edificios de la Burgos.

Salida de Santander a las 10 de la mañana. Llegada a Burgos a las 4,30 tarde. Llegada de Burgos a las 7,45 de la mañana. Llegada a Santander a las 11. Salida de Santander a las 2,30 de la tarde. Llegada a San Pedro a las 4,30 tarde.

De esperar es que así suceda.

Sección marítima.

Se reciben radiogramas de tres transatlánticos.-El "Juliana" corre un furioso temporal.

CRÓNICA

Durante el pasado año de 1923 se han publicado diferentes obras de gran interés, inspiradas en asuntos náuticos.

Este viene a demostrar palpablemente que en la época contemporánea se presta atención a los mencionados problemas, antes olvidados como cosas baladíes, indignas de consideración y de cariño.

Una de estas obras, la última que ha visto la luz en 1923, y que acabamos de recibir, es quizás la más útil e importante de cuantas hemos dado a conocer en estas columnas, sin que esta apreciación nuestra implique el más leve desprecio o burto de mérito a las demás.

«Asimétricos náuticos», que es el título del libro a que nos referimos y del cual os adjuntamos «ingeniero naval».

Es una colección de artículos y discusiones del desaparecido ingeniero español —debe el año 1916 hasta la actualidad.

Contiene datos interesantísimos y orientaciones inspiradas en temas de grandeza, muy naturales y hasta patéticas en todo persona amante del prestigio patrio.

«Asuntos náuticos», de los cuales nos ocuparemos detalladamente cuando terminemos su lectura, son lo suficiente para que su autor se muestre satisfecho de la labor realizada.

MEGHÉLIN

EL «CUBA»

Según tradio recibido en la Casa consignataria del vapor correo francés «Cuba», este llegará a nuestro puerto, de vuelta de Tampico y Habana, a las siete de la mañana del próximo domingo, día 27 del corriente, con pasaje y carga.

Este mismo vapor saldrá el 6 de febrero para los puertos citados.

LA NAVARRE

En los primeros días del mes próximo es esperado aquí, procedente de Colón y escales, con importante cargamento de café y cacao, el conocido buque «La Navarre», de la misma Compañía que el anterior.

EL «ALFONSO XIII»

Este buque se encontraba navegando, sin novedad, el día 23, al mediodía, a 612 millas de La Coruña.

EL «CRISTOBAL COLON»

Se ha recibido en esta Casa consignataria un radiograma del señor capitán de dicho vapor comunicando hallarse navegando, el día 23, al mediodía, sin novedad, a 1.300 millas de la Habana, de donde salió el día 20, por la tarde.

EL «PAQUIN»

En breve entrará en nuestro puerto, procedente de Vigo, con carga general, el vapor de aquella matrícula «Paquin».

EL «ALDAMA»

De Cádiz y escales entrará en este puerto la próxima semana, con un importante cargamento, el vapor «Aldama».

CARGANDO CARBÓN

En El Musel se encuentran cargando carbón, con destino a Santander, varios barcos, entre ellos el «Mechano», de esta matrícula.

VENTA DE BARCOS

Una Compañía naviera catalana acaba de vender a Italia dos buques.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Mar, rizada. Horizonte, nuboso. Viento, NE.

BARCOS QUE SALDRAN PARA AMÉRICA EN EL PROXIMO FEBRERO

Compañía de Phuillo: El día 24 saldrá de este puerto el vapor «Cádiz», para la Habana. Holland America Line:

El día 6, el «Leerdam», para Habana, Veracruz y escales.

El 25, el «Spaardam», para el mismo destino.

Compañía del Pacífico: El 10 de febrero, el «Oriana» y el «Orcomia», para Habana, Veracruz y escales.

Red Star Line: El 8, el vapor «Gothland», para Habana, Veracruz y escales.

Compañía Transatlántica Española: El día 19, el «Cristóbal Colón», para Habana, Veracruz y escales.

El día 7, el «San Carlos», que por

transbordará en Cádiz al «Infanta Isabel», para Buenos Aires.

Compagnie Générale Transatlantique:

El día 6, el «Cuba», y el día 22, el «Espagne», para Habana y Veracruz.

EL «MARQUES DEL TURIA»

Se espera en este puerto, de Barcelona y escales, con carga general, el vapor «Marqués del Turia».

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO CENTRAL

El telegrama recibido ayer del Observatorio Meteorológico Central, dice lo siguiente:

«Tendrá a empeorar el tiempo en la costa de Cantabria y Galicia.»

TRAVESIA ACCIDENTADA

Procedente de Cardiff entró en Barcelona el vapor «Juliana», con cargamento de carbón mineral. La travesía ha sido muy accidentada: frente al golfo de Vizcaya fue sorprendido por un violento temporal, y el «Juliana» se vió desprovisto de las mangas, tubos de respiración, aparatos de radiotelegrafía y varios palos, que se rompieron a consecuencia del temporal, quedando a merced de las claves en embarcación durante dos días, con la escotilla de la bodega número 1 inundada.

Durante estos dos días navegó sin gobierno, y después de duros trabajos de la tripulación pudo fondear en La Estaca, desde donde una vez amarró

hasta el temporal pasó a El Ferrol. En este último punto reparó provisionalmente las averías y pudo continuar el viaje.

A consecuencia de los bandazos resultaron heridos el capitán, el radiotelegrafista, tres marineros y el maquinista; este último tuvo que quedar hospitalizado en El Ferrol, por sufrir fracturas de huesos.

LOS PIRATAS

Telegrafían de Hong Kong que una partida de piratas ha entrado a saco en el vapor chino «Tai Lee», que transportaba trescientos pasajeros.

Durante la reñida sostenida entre la tripulación del buque y los piratas resultaron muertos el capitán y uno de los guardianes del buque.

Los bandazos huyeron, llevándose un importante botín, exigido bajo amenaza de muerte a los pasajeros. Además, a los pasajeros chinos, los exigen un fuerte rescate por su libertad.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados:

«San Carlos», de Gijón, con carga general.

«Aragón», de Bilbao, con carga general.

«Wenceslao», de Gijón, con carbón.

«Balundio» «María Luisa», de Sada, con madera.

Saldos:

«San Carlos», para Bilbao, con carga general.

«Aragón», para Gijón, con carga general.

«Hércules», para Bilbao, con piedra.

«Colón» (inglés), para El Ferrol, con carga general.

«Capri» (inglés), para Gijón, con carga general.

BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACIÓN DEL BANCO DE SANTANDER)

40 D 400

DÍA 22 DÍA 24

Interior, serie F... 70 11 70 11
» » » 70 15 70 15
» » » 70 25 70 25
» » » 70 35 70 30
» » » 70 35 70 30
» » » 70 35 70 35
» » » 70 35 70 35
» » Gy H... 71 00 71 00
Exterior (partida)... 84 45 84 49
Amortizable 1920 F... 9 20 9 10
» » » 95 20 95 10
» » » 00 00 95 10
» » » 95 30 95 30
» » » 95 30 95 30
» » » 95 30 95 30
» » » 95 30 95 30
» » » 95 25 95 00
Febrero »ero... 000 00 000 00
» febrero... 102 70 102 70
» octubre... 000 00 100 10
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100... 90 15 90 15
» idem Id. 5 por 100... 101 40 101 00
» idem Id. 6 por 100... 111 50 111 50
ACCIONES
Banco de España... 556 50 556 50
Banco Hispanoamericano... 000 00 163 00
Banco Español de crédito... 144 00 145 00
Banco del Río de la Plata... 105 00 100 00
Banco Central... 007 75 107 75
Tabacos... 000 25 00
Azucarera (preferentes)... 0 00 0 00
» (ordinarias)... 0 00 0 00
Norte... 000 00 000 00
Alcante... 3 8 50 307 75
OBLIGACIONES
Azucarera sin estampillar... 00 00 00 00
Minas del Río... 000 00 00 00
Alicantes primera... 283 50 233 00
Nortes... 66 40 66 60
Asturias... 00 00 00 00
Asturias 6 por 100... 1/3 25 108 00
Riotinto 6 por 100... 101 50 101 75
Asturiana de minas... 103 00 161 00
Hidroeléctrica española (6 por 100)... 96 00 96 00
Francos argentinos... 2 50 2 485
Francos (París)... 35 60 35 25
Libras... 33 22 33 27
Dólares... 0 00 7 89
Marcos... 00 00 00 00
Liras... 34 47 34 44
Francos suizos... 000 00 000 00
Francos belgas... 32 75 32 30

BARCELONA

DÍA 21 DÍA 24

Interior (partida) 70 30 70 25
Amortizable 1920 (partida) 95 20 95 30
» 1917 95 20 95 25
Exterior 84 40 84 15
ACCIONES
Tabacos de Filipinas... 000 00 000 00
Norte... 62 60 62 90
Alicantes... 62 00 61 70
OBLIGACIONES
Norte primera... 66 35 66 75
Idem 6 por 100... 103 00 103 15
Asturias primera... 63 85 64 25
Alicantes... 72 25 72 50
Norte primera... 66 35 66 75
Idem 6 por 100... 103 00 103 15
Francos (París)... 35 20 35 35
Libras... 33 28 33 32
Marcos... 00 00 0 000
Dólares... 7 92 7 895
Francos suizos... 136 65 136 25
Francos belgas... 32 10 32 25
Liras... 34 40 33 49
Florines... 00 00 00 00

DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Deuda Interior, en títulos emisión 1919; series G y A, 70,35; serie A, 70,40.

Obligaciones del Tesoro, venimiento 4 de febrero 1924, serie B, 102,70 y 4 de noviembre de 1923, serie B, 101,40.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, emisión 1921, 99,75.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1.680.

Banco Central, fin del corriente, 108.

Crédito de la Unión Minera, 535.

Banco de Vizcaya, 1.335.

Banco Español del Río de la Plata,

de 100 pesos nominales, moneda

nacional liberadas, primera emisión

de 1.500 pesos, y segunda emisión 500.001

929,287, en títulos de 5, 10, 50 y 100

pesetas, 107; en títulos de una acción, 107.

Minas de Cala, 100.

Hulleras del Sabero y Anexas, 200.

y 195.

Altos Hornos de Vizcaya, 118.

Papelera Española, números 1 al 80.000, 77,50.

Unión Española de Explosivos, 346

y 347.

San Carlos, 600.

OBLIGACIONES

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 66,45.

Tudela a Bilbao, especiales, 90,50.

Valenciana Norte, 94,50.

Hidroeléctrica Ibérica, números 1 al 30.000; emisión 1918, 84.

Altos Hornos de Vizcaya, 93.

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,80, 70,90, 70,35

70,80; pesetas 26.800.

Amortizables 5 por 100 (1917), a 95,40

pesetas 5.000.

ANGULAS NEW BAR RACING ARCILLERO, NÚM. 23

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consultas de 12 a 1.—Alameda 1^a, 20.

Crónica científica.

Teoría científica acerca de cómo es la Tierra por dentro.

Últimas investigaciones sobre el planeta que habitamos.—Proporción en que se eleva el calor conforme se adentra en la tierra.—Estructura interior de la tierra.—Densidad del planeta que habita.

Tribunales.

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida en el Juzgado del Oeste, por huelga, contra José Apodaca y Casimiro Azcona, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento.

SENTENCIA

En la causa instruida en el Juzgado del Oeste, por el delito de hurto, seguidilla contra Sebastián Gómez y Pascasio Prieto, se ha dictado sentencia condenando al Sebastián a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y al Pascasio, a la de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización mancomunada y solidaria de 280 pesetas al perjudicado.

Información de América.

Tacna y Arica.

LIMA.—El Tiempo ha consultado a los principales juristas peruanos acerca de las pretendidas soluciones que se admiten como probables para el conflicto chileno-peruano.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

Opinión de un economista.

BUENOS AIRES.—El economista norteamericano Mr. Stephen sostiene en un artículo inserto en una publicación neoyorquina, que pasará mucho antes de que los Estados Unidos puedan olvidar a Europa económica mente, y si bien es cierto que los mercados de la América del Sur son de la mayor importancia, no obstante no es posible confiar en ellos y por consiguiente los Estados Unidos no deben perder la cabeza ni dejar de pisar en terreno firme.

El ministro de España visita al presidente.

RIO JANEIRO.—Comunican de Petrópolis que el ministro de España en el Brasil ha visitado al presidente de la República, Arturo Bernardes, conferenciando extensamente.

Funcionario de Hacienda que va a Europa.

MONTEVIDEO.—Para gestionar asuntos de alto interés con los agentes financieros del país en Europa, ha marchado al viejo continente un alto funcionario de Hacienda.

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

PARA HACER LEER A LA GENTE

En España no se lee. ¿Por qué? Por dos razones: por la falta de afición en el público y por la poca inteligente propaganda que hacen los editores.

Ved un procedimiento empleado en América para hacer leer a la gente. Es

el resultado de esta información:

que todos los corredores rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito a su debido tiempo, la soberanía de Chile sobre Tacna y Arica no ha conservado ni uno, y que

por lo tanto, no ha tenido aún

la soberanía del Perú sobre esas provincias.

El resultado de esta información es que todos los consultados rechazan la solución del plebiscito, fundándose en las mismas razones que allegan los defensores de los intereses peruanos en Washington.

Dicen que no habiendo efectuado el plebiscito



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA
IMPORTEADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAO, CANELA
SANTANDER



Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

	Vapor LEERDAM,	saldrá el 6 de febrero.
" SPAARDAM,	" el 25 de febrero.	
" MAASDAM,	" el 19 de marzo.	
" VOLENDAM,	" el 30 de marzo. [(Vieja extraordinaria.)]	
" EDAM,	" el 9 de abril.	
" RYNDAM,	" el 20 de abril. (Vieja extraordinaria.)	

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
Veracruz....	" 1.350,00	" 925,00	" 582,75
Tampico....	" 1.475,00	" 970,00	" 582,75
Nueva Orleans	" 1.600,00	" 1.050,00	" 632,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expone esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal. Apartado de Correos número 88. — Telegramas y teléfonos: FRANGARIA.—SANTANDER.



Holland América

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso transatlántico holandés

VOLEN DAM

de 26.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante, gemelo del VENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

R Y N D A M

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc., y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJÓN y SANTANDER.

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rás, núm. 3.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335

SANTANDER

Acuda a tiempo

Un resfriado mal cuidado prepara el camino a la tuberculosis. Si padece usted con frecuencia afecciones del pecho, ponga en seguida tratamiento.

ADRENO-CALCINA

Es de resultados únicos en tales casos: fortalece y tonifica los órganos respiratorios para la lucha contra los gérmenes de la tuberculosis.

EN TODAS LAS FARMACIAS

ADRENO-CALCINA

Línea de Finillos

Vapores correos españoles

Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana

El 24 de FEBRERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

C A D I Z

Capitán DON LUIS DURAN
admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, para

HAB

En cámara precios muy económicos, rebajas a familias y grupos; camarotes para matrimonios.

Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas.

Para más detalles, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVIÑA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17.º P.º SANTANDER
Teléfono 862. — Telegramas y teléfonos: TREVIC. —

La siguiente salida se efectuará hacia el 20 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestandose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello

SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Vajes diarios rápidos y económicos desde Santander
A BUENOS AIRES

El día 23 de enero saldrá de Santander el magnífico y nuevo vapor correo

HANNA SKOGLAND

Admitiendo carga y pasajeros de primera clase, tercera en camarotes y tercera ordinaria, salvo impedimento imprevisto, con destino a

BUENOS AIRES

PRECIOS DE LOS PASAJES

Primer clase Pesetas 1.437,75

Tercera (en camarotes cerrados) 442,80

Tercera (en camarotes abiertos) 422,80

(En este precio están incluidos todos los impuestos)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, uno gratis por familia, los demás medio pasaje.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para este servicio. También llevan médico español, cuyo servicio es gratuito.

AVISO IMPORTANTE: Todos los pasajeros menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas a recoger sus billetes, con cuatro días de antelación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.—Wad-Rás, 3, piso.—Apartado 38
SANTANDER

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

De ocasión

se venden sillas mimbres, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, marquesina, paisajes en lienzo, sillones tapizados, mostrador, cocina, aparatos luz, perchas, mantillas y toda clase de servicio y utensilios para café y bar. GRAN CAFÉ MODERNO. To relavega.

Cervecería Bar Mundial
CASA ESPECIAL EN
CERVEZAS Y MARISCOS
Plato de la tarde:
RAGÚ DE TERNERA

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica LA COVAD. NGA, Mudriadas, teléfono 15-04.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 14.—Tel. 8-67

Marcos

alemanes. Vendo, por pesetas 12, interesante completa colección con los siguientes billetes auténticos que circulan en Alemania: 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000, 500.000, 1 millón, 2 millones, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000 millones, etc., etc., en total más de 365.000.000.000 marcos.

Cien mil coronas austriacas, en billetes, 20 pesetas.

CREDITO Y FOMENTO DE AHORRO
EZQUEL CABRILLO
Casa de Cambio y Banca
Consolación, 9.—TORRELAVEGA

5a vende papel viejo

UDALLA CONAC

Premiados en Buenos Aires, Milán,
Roma, Barcelona, Amberes y París.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMÁNES para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 29 de enero, el vapor HOLSATIA

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.

El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los avances modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJÓN y SANTANDER.

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rás, núm. 3.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335

SANTANDER

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

El día en Barcelona.

El Ayuntamiento pagará el contingente provincial a la Mancomunidad.

Un choque.

BARCELONA, 24.—En la plaza de Molina chocaron esta mañana un tranvía y un camión, quedando éste completamente destrozado.

En el momento de ocurrir el choque descedía del tranvía un joven llamado Fernando Cortés, que recibió un fuerte golpe, resultando gravemente herido.

Fue curado en la Casa de Socorro inmediata y trasladado después al Hospital Clínico.

Por excitar a la rebelión.

Hoy se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el individuo José Rivas, acusado de repartir hojas clandestinas excitando a la rebelión.

Ha sido condenado a dos años, once meses y un día.

Dice el gobernador.

El general Lecanda ha manifestado a los periodistas que estaba satisfecho del éxito que por todos conceptos ha eleborado la recepción celebrada ayer, con motivo del santo del Rey.

Agregó que desde que el gobernador desempeñó la presidencia de la Mancomunidad ha subido cinco enteros la cotización de los valores de esta Corporación.

Dijo también que esta mañana se entrevistó con el alcalde, al que indicó la conveniencia de que el Ayuntamiento no demore el pago del contingente provincial a la Mancomunidad.

El alcalde ha dispuesto que inmediatamente se haga el pago de dicho contingente, que asciende a un millón de pesetas.

Por último manifestó que han quedado constituidas en la Diputación las Comisiones de Intereses generales y Hacienda, y que esta tarde se reunió la Comisión provincial para despedchar varios asuntos de trámite.

Estafadores detenidos.

Han sido detenidos Lorenzo Sánchez, José Rocamora, y otros, que tenían formada una Sociedad de estafas por el procedimiento de proporcionar empleos y negocios navares, a quienes los solicitaban, para lo cual exigían previamente el pago de determinada cantidad.

Para casas baratas.

Don Alfonso Sala, con objeto de resolver el problema de la carestía de la vivienda, ha solicitado del Directorio que autorice a las Cajas de Ahorros para invertir parte de sus cuotas de recaudación para construir casas baratas, con destino a la clase trabajadora.

Detención de un sindicalista.

Ha sido detenido el secretario del Sindicato Único del arte textil, Juan Mojá.

Del Gobierno civil.

Más visitas de cumplido.

El general Saliquet continúa recibiendo numerosos testimonios de adhesión.

Ayer se saludaron en su despacho oficial, entre otras distinguidas personalidades, el teniente coronel de la Guardia civil, que pertenece a la Comandancia de Santander, señor Mañosa; don Eusebio Macía; Saliquet de Mená, secretario del Ayuntamiento de Bárcena; director del Banco Mercantil; don Isidoro del Campo; don Juan Contreras; don Francisco Mirapeix, presidente de la Asociación de Ingenieros industriales; don Agapito del Loroz; señor consul de la República dominicana; Junta directiva de los Exploradores de Santander; presidente de la Excmo. Diputación, don José Antonio Quijano; diputados provinciales don Isidro Díaz Bustamante y don José Martínez.

EL CONFLICTO DEL MUELLE

Según nota que anoche obtuvieron los periodistas en el Gobierno civil, en lo que se refiere al conflicto del muelle, no se verificó ayer ninguna detención ni agresiones.

Ayer trabajaron en los muelles 183 hombres y 143 mujeres.

La labor moralizadora.

El descubrimiento del círculo.

Concejales destituidos.

TALAVERA DE LA REINA, 24.—El delegado gubernativo ha destituido a la mayoría de los concejales nombrados en primera de octubre.

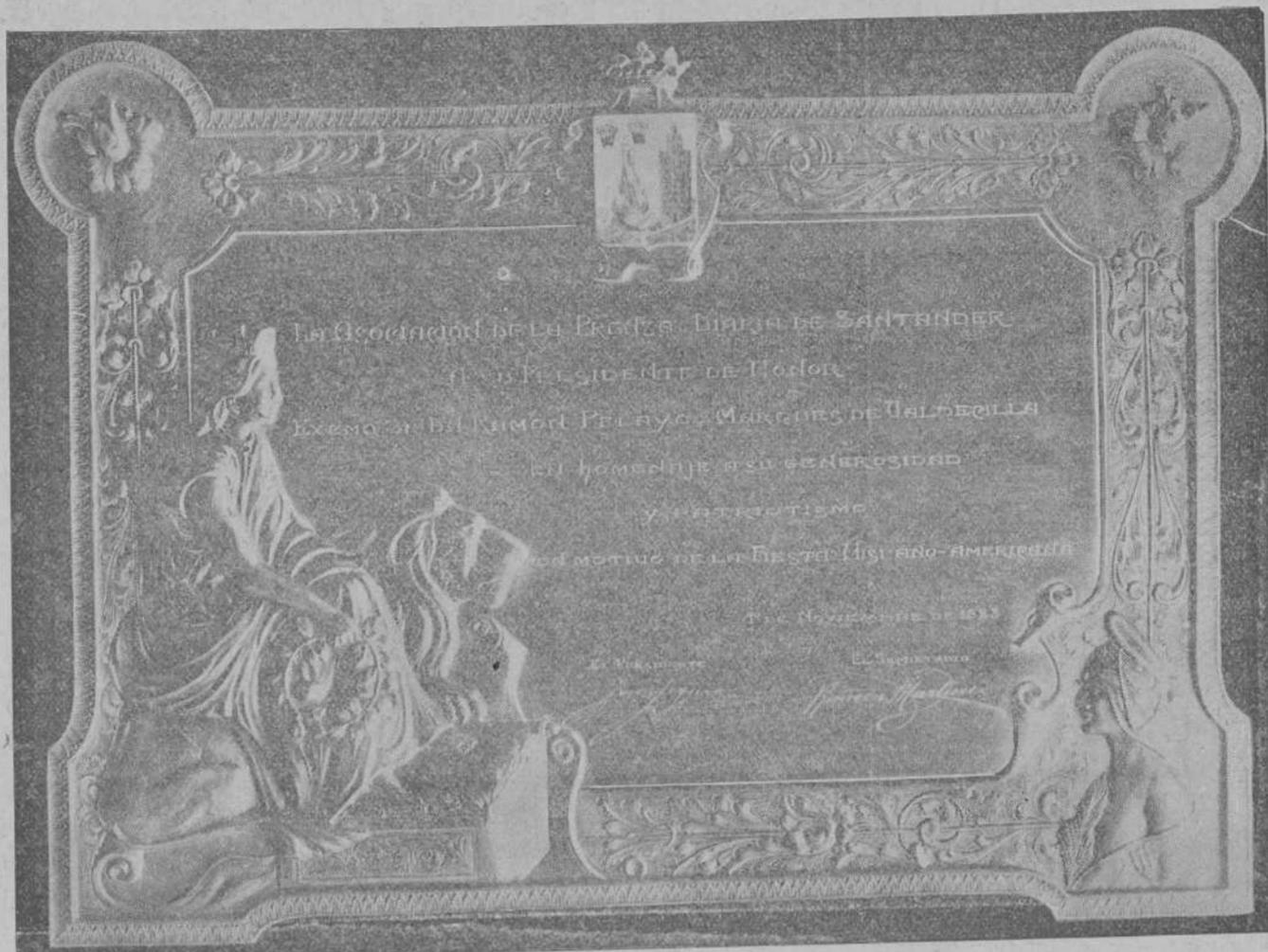
El misterio de Pozuelo.

No hubo envenenamientos.

MAIDRID, 24.—El Laboratorio Toxicológico ha emitido dictamen definitivo en el sentido de no haber encontrado restos de venenos en las visceras de los cadáveres de los supuestos envenenados en Pozuelo.

Entrega de una placa

Visita al marqués de Valdecilla.



En la tarde de ayer se trasladaron patriota, hizo este cargo de la placa, cambiándose palabras de sincero afecto entre el marqués y los periodistas en lugar de los pomposos discursos que están de moda en casos como el presente.

El excelente señor don Ramón Pérez, conversó luego con los representantes de la Asociación de la Prensa, que afectan a la ciudad, por lo cual se interesa vivamente el in-

Más tarde se hicieron unas fotografías por «Samot», siendo obsequiados los periodistas con una espléndida merienda en el lujoso comedor de «La Cabaña».

La directiva de la Prensa regresó a Santander, ya de noche, profundamente agradecida a las deferencias que para ella tuvo su presidente honorario.

—El rescindir el contrato de suministro de uniformes para la Guardia municipal, hace que intervenga de nuevo el señor Gómez Collantes, quien

pide que se oiga primero al interesado y que pase después el asunto a los abogados del Ayuntamiento, para que estos digan lo que procede hacer.

Le contesta el señor Cortiguera, manifestando que a su debido tiempo se escuchó al interesado, cuya declaración consta en el expediente.

Se acuerda al fin que vuelva da

cuestión a los letrados municipales.

—Se acuerda el proyecto de ensanche por el NE. y E., y una transferencia de créditos para dotar varios capítulos del Presupuesto.

—Pasa a la Comisión de Hacienda el ceder al Eusance el arbitrio de alcantarillado.

—Se autoriza a la «Electra de Viesgo» para construir una caseta en Mafafio, y al Tranvía de Miranda para levantar un cobertizo en la Avenida de los Infantes.

Esta última concesión con una aclaración del señor Collantes.

DESPUES DEL DESPACHO

El señor Gómez Collantes ruega a la Presidencia que, en Beneficio de los intereses generales, intervenga en el conflicto societario del Muelle, añadiendo que con motivo del mismo están llegando obreros a Santander que luego se quedan en la ciudad y aumentan el problema de la escasez de trabajo.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—Se hace a continuación una reclamación presentada por el párroco de Santa Lucía, don Sixto Corrubio, reclamando 155 pesetas por desperfectos ocasionados en el tejado de dicha iglesia por la Red municipal de Teléfonos.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—Se hace a continuación una reclamación presentada por el párroco de Santa Lucía, don Sixto Corrubio, reclamando 155 pesetas por desperfectos ocasionados en el tejado de dicha iglesia por la Red municipal de Teléfonos.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

—La residencia propone el nombramiento de una Comisión que visite al Ayuntamiento un agravador por cobro de pesetas y pasa el asunto a los letrados municipales, para que éstos contesten a la demanda.

En cuarta plana

Información de la provincia.

Noticia sensacional.

Poincaré propone que se prohíba toda clase de importación.

PARÍS.—El jefe del Gobierno, señor Poincaré, ha presentado en la Cámara de diputados un proyecto de ley, por el que se autoriza al Gobierno francés a prohibir en absoluto la importación de mercancías extranjeras, sea cual fuere el país donde procedan.

Notas palatinas.

En el Museo del Prado.

MADRID, 24.—La Reina, acompañada de su hermano, el marqués de Carrión, estuvo en el Museo del Prado, donde visitó las nuevas salas del mismo.

Luego dieron un paseo a pie por el Retiro.

Al regresar a Palacio, Su Majestad la Reina recibió las visitas de las damas de la corte de Talavera y de la Victoria.

Un almuerzo.

En Palacio se celebra el almuerzo dado por S. S. M. M. en honor de los embajadores salientes de Inglaterra, Sir Ladi Gward.

Asiste, aparte de los Reyes y de los embajadores, el alto personal palatino y los jefes superiores de Palacio.

Audiencias.

El Soberano recibió en audiencia a general inglés Kennal, al capitán de Tercio señor Rodríguez Vargas, al vizconde de Priego, al marqués de Alfonso y al conde de Casals.

El Rey a Doñana.

Esta noche, a las ocho y veinte, se dirigió el Rey con dirección a Sevilla, de donde se dirigirá al coto de Doñana para asistir a la anunciada cacería. Regresará a Madrid el día 29.

Le acompañan los marqueses de Viana y Bendana y el conde de Macea.

El santo de la infanta doña Paz.

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de la infanta doña Paz, la Corte visitó hoy de media gala.

El viaje del Monarca.

A las ocho y veinte de la noche, el expreso de Andalucía, salió para Sevilla, desde donde marchará al coto de Doñana, el Monarca.

Don Alfonso permanecerá en Doñana hasta el día 29.

Con el Rey han marchado los señores don Gabriel y don Felipe, caballero mayor, marqués de Viana y el montero mayor, conde de Macea.

En la estación fueron despedidos los ex-diputados por el presidente del Directorio, elemento oficial y personalidades.

Noticia inexacta.

Algunos periódicos han dado la noticia de que el hermano de la Reina, doña Cristina, archiduque Eugenia, ha contraído matrimonio.

Esta noticia es totalmente inexacta.

La educación católica.

SE REUNE EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CONGRESO.

MADRID, 24.—Presidido por el obispo de Madrid-Alcalá, se ha reunido el Comité Ejecutivo del Congreso de Educación Católica.

Se adoptaron acuerdos importantes y se señalaron las fechas en que habrá de reunirse las secciones y Comisiones del Congreso.

EL PUEBLO CANTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará convencido de la eficacia de su publicidad.

EL DIA EN SAN SEBASTIÁN.

SE HAN FUSIONADO EL GRAN CASINO Y EL KURSSAL.

Firma de una escritura.

SAN SEBASTIÁN, 24.—Hoy, a las diez de la mañana, se ha firmado el contrato por el cual queda unificada la marcha de los negocios y la explotación del Gran Casino y del Kurssal, bajo una misma dirección, que será el actual del Casino.

Existe el propósito de cerrar el Kurssal terminando diciendo que hará lo que el invierno y mantener abierto los dos centros de recreo por el verano.

El salvamento del Mameleno.

Durante todo el día de hoy se ha estado trabajando en la playa para poner a flote el vapor pesquero «Mameleno» número 3, encallado en el Pico de Pico de Loro.

Después de grandes trabajos, se logró colocarlo en posición normal, pero el fuerte oleaje rompió uno de los cables del barco y el cable, que le sujetó a otro de la misma compañía, desde Burgos diciendo que le es completamente imposible venir a la corte y regando que se aplique el nombre.

A última hora hubo necesidad de suspender la operación y no se sabe si logrará realizar el salvamento.

La labor moralizadora.

El descubrimiento del círculo.

Concejales destituidos.

TALAVERA DE LA REINA, 24.—El delegado gubernativo ha destituido a la mayoría de los concejales nombrados en primera de octubre.

El misterio de Pozuelo.

No hubo envenenamientos.

MAIDRID, 24.—El Laboratorio Toxicológico ha emitido dictamen definitivo en el sentido de no haber encontrado restos de venenos en las visceras de los cadáveres de los supuestos envenenados en Pozuelo.